

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TRETCH S.A.
CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2013**

ACTA No. 001-2013

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas, del treinta de marzo del dos mil trece, se reúnen en el domicilio social de la compañía TRETCH S.A. ubicada en Av. Guayas # 302 y Calle Tercera, referencia ubicación: a una cuadra del edificio de Movistar, a los accionistas de la compañía, señores: Tainova Alicia Genovese Arellano y Alicia Argentina Arellano León con la finalidad de reunirse en Junta General de accionistas.

Los accionistas de la compañía representan la totalidad del capital social suscrito y pagado por lo cual se reúnen en junta universal y prescinden del requisito previo de convocatoria.

La Sra. Tainova Alicia Genovese Arellano es propietaria de 600 acciones, y la Srta. Alicia Argentina Arellano León es propietaria de 200 acciones.

La Junta General se instala bajo la dirección del Sr. Lorenzo Eulogio Serrano Prieto – Presidente, actuando como Secretario el Gerente General, Señor Arturo Xavier Serrano Genovese, quien constará el quórum y declarará instalada la Junta Universal con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

13. Lectura y conocimiento del Informe de Gerente General.
14. Lectura y conocimiento del Informe de Comisario de la Compañía.
15. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2012.

RESOLUCIONES:

1. Lectura y conocimiento del Informe del Gerente General.- El Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2012, luego de destacar varios puntos tales como la no existencia de ingresos operacionales, debido a que no se generaron contratos de publicidad y propaganda con clientes.

A la finalización el Señor Presidente pone a consideración de la Junta General, la misma que conoce y aprueba el informe del Gerente General. El informe es parte integrante del Acta.

2. Lectura y conocimiento del Informe del Comisario.- En este punto el Comisario de la Compañía procede a dar lectura a su informe, el cual no contiene observaciones al gobierno y control de la empresa ni causales de remoción de administradores, por lo cual luego de deliberaciones es aprobado por la Junta.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2012.- El Presidente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2012, así como también al Estado de Resultados.

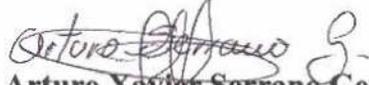
A su finalización el Sr Lorenzo Eulogio Serrano Prieto pone los Estados Financieros a consideración de la Junta General. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

Concluidos los puntos del orden del día y resueltos los mismos, es leída la presente acta, la cual es aprobada por los accionistas presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión.-

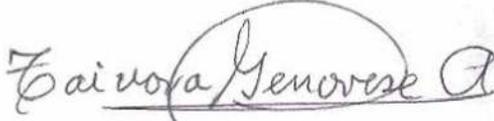
Certifican la presente Acta.



Lorenzo Eulogio Serrano Prieto
Presidente Junta General



Arturo Xavier Serrano Genovese
Secretario Junta General



Tainova Alicia Genovese Arellano
Accionista



Alicia Argentina Arellano León
Accionista